



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 08 DE NOVIEMBRE DE 2021

Cerro de La Campana

MIRON Y CIA

Sonora se alista para la transición del nuevo sistema de justicia laboral principalmente desde el Poder Judicial y el sector empresarial que se prepara para el arranque el 1 de mayo próximo.

Desde el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), el presidente Rafael Acuña Griego incluirá en el presupuesto del año próximo alrededor de 250 millones de pesos adicionales a los recursos que recibieron para este año, que fueron mil 410 millones de pesos.

Con ese dinero extra, explica el magistrado presidente del STJE, se busca contar con la infraestructura necesaria para que funcione este nuevo modelo ya que requerirán edificios, equipamiento y tecnología.

En el STJ estamos a favor de la paridad de género: Rafael Acuña

Por Ángel Lozano



Hermosillo.- El Poder Judicial en Sonora está a favor de la paridad de género y actualmente la plantilla laboral, de manera general en todos los niveles, está conformada en su mayoría por mujeres, apuntó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Rafael Acuña Griego.

Indicó que a pesar de que actualmente el Pleno del órgano colegiado del Poder Judicial está integrado por cinco magistrados y

dos magistradas, el 60 por ciento del total de trabajadores corresponde a personal femenino que desempeñan cargos como juezas, secretarias de acuerdos, actuarias y escribientes, entre otros.

“No hay una discriminación, definitivamente, ese es mi punto de vista; estamos abiertos a que haya otra u otras mujeres, no tenemos ninguna objeción, estoy totalmente a favor de la paridad”, expresó.

Las últimas dos renovaciones de cargos de magistrados propietarios del Supremo Tribunal de Justicia propuestos por el gobernador Alfonso Durazo Montañó y avaladas por el Congreso del Estado han sido para hombres, con lo que se mantiene la proporción de 72 por ciento del sexo masculino y 28 por ciento del sexo femenino.

Requiere el STJES 250 MDP para iniciar con la justicia laboral en el 2022

Hermosillo, Sonora a 07 de octubre del 2021. El Supremo Tribunal de Justicia de Sonora (STJE) requiere un presupuesto adicional para el 2022 de más de 250 millones de pesos, para trabajar en los casos laborales en el estado, aseguró el Magistrado Presidente Rafael Acuña Griego.

En entrevista, especificó que son siete juzgados que se deben de adaptar con 13 jueces, así como infraestructura básica como oficinas, mobiliario, equipo de cómputo y demás para comenzar a trabajar en casos laborales antes del 1 de mayo del 2022.



“Antes del día 1 de mayo, ya es nuestro interés también difundir esto, es para que sepan los trabajadores, para que sepan los abogados, será una carrera contra reloj, son siete juzgados con 13 jueces, posiblemente estamos hablando de 250 millones de pesos”.

De acuerdo a la ley, concluyó el magistrado, Sonora debe de contar con sus siete juzgados especializados en justicia laboral el 1 de mayo del 2022.

Rechaza magistrado casos de nepotismo

Acuña Griego dice que cualquiera que le conozca alguna falla, que la diga

Por: Michel Inzunza

El nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Rafael Acuña Griego, mencionó que no tendría soporte ningún señalamiento que pudiera atribuirle actos de nepotismo al laborar en la estructura del gobierno estatal algunos familiares directos, pues la designación de los puestos no estuvo a su cargo.

Y es que el magistrado recién electo por el Congreso del Estado, es tío de Jesús Manuel Acuña Méndez, director del Isssteson, y de Francisco Acuña Méndez, quien es hermano de Jesús y que en los próximos días será designado como presidente del Consejo para el Desarrollo Sostenible de Sonora, organismo de nueva creación.

"Si hay alguna denuncia, una duda sobre la actuación de cualquier persona con el apellido que tenga, deben hacerla, ya sea porque el perfil que tengan no es el adecuado o porque haya deshonestidad en el pasado", dijo el magistrado.

En su caso, agregó, ha tenido muchos cargos y se expone a que le digan públicamente cuál es la tacha que tiene, en cualquier sentido.

"En cuanto a la designación de mis sobrinos, yo no los puse en ningún puesto", agregó.

Tanto Jesús como Francisco son excelentes personas, añadió, y cree que serán unos excelentes funcionarios y le tocará al ciudadano determinar si tienen o no una buena trayectoria.

Se destinarán 260 mdp adicionales para el Supremo Tribunal de Justicia en Sonora

La institución contará con un aumento en su presupuesto, el cual será destinado en su infraestructura

Gustavo Moreno | El Sol de Hermosillo

El Supremo Tribunal de Justicia (STJ) de Sonora estima alrededor de 260 millones de pesos adicionales en el presupuesto del año entrante, los cuales serán ejercidos para concluir proyectos de infraestructura.

De acuerdo con Rafael Acuña Griego, presidente del STJ, esta cantidad de recursos son necesarios para darle continuidad a los proyectos de construcción y equipamiento de al menos siete juzgados, los que requerirán de 13 jueces.



En ese sentido, afirmó que concretar estas obras requieren de un gasto adicional por al menos 260 millones de pesos, los cuales se espera sean otorgados en el presupuesto para el 2022.

“Sobre todo hay que tomar en cuenta que tenemos que arrancar con edificios, tenemos que arrancar con computadoras, con toda la tecnología que se implementa en los juzgados”, comentó Acuña Griego.

Asimismo, el magistrado presidente del STJ aseguró que actualmente más del 60% de los empleados del Poder Judicial son mujeres, contando con magistradas, secretarias, juezas, defensoras, entre otras, por lo que no existe ningún problema con la paridad de género.

“Hay aproximadamente un porcentaje del 60% mujeres, quizá más y solo un 30 o 40% de hombres que son los que laboramos”, puntualizó.